

FUTALEUFU, 6 de Enero de 1992.-

A S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.-

ARCHIVO					
REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92 / 907				
A:	13 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

51

EXCELENTISIMO SR.PRESIDENTE:

Junto con saludarle muy cordialmente, en representación de nuestra apartada zona fronteriza ubicada dentro - de la Provincia de Palena, nos hacemos presente ante su visita, dán - dole nuestra bienvenida como así también desearle los mejores éxi - tos en vuestro camino a recorrer.-

S.E. por intermedio de la presente, la - Unidad Vecinal Nº 1 "Futaleufú" aprovechando la ocasión de vuestra visita, deseamos entregar a US. una breve reseña de algo que por 4 años nos tiene con gran preocupación ya que es algo que realmente - afecta en su gran dimensión a nuestra Comuna.-

Aproximadamente el año 1985 en nuestra - Comuna, en el Sector denominado El Límite, se comenzó a construir - el llamado "Complejo Aduanero Fronterizo", el cual por falta de re - cursos paralizó sus obras el año 1988, quedando de esta forma toda su estructura levantada y mano de obra gruesa construída.-

Ahora bién, para Futaleufú, se hace im - prescindible contar con la terminación de dicho Complejo ya que esta construcción se encuentra ubicada en un paso fronterizo, lo que a - la fecha está dando una mala presentación hacia el alto flujo turís - tico que diariamente transita por dicho paso. A su vez, permitiría que la Comuna mejorara sus ingresos como a su vez entregar al turis - ta una mejor atención.-

-././.-

Como indicación, podríamos agregar que - al contar Futaleufú con su Complejo Aduanero, sería el paso obligado en el tráfico terrestre entre el Pacífico y el Atlántico, aumentando de esta manera la integración entre Chile-Argentina; con ello, nuestra pequeña Comuna se vería beneficiada enormemente con un aumento en el tránsito vehicular como turístico, lo cual nos favorecería para incrementar nuestros ingresos Comunales y por ende a la Provincia de Palena.-

Con este aumento de ingresos en nuestra Comuna se vería reflejada la generación de mano de obra, lo que vendría a dar una mayor estabilidad económica a los residentes de nuestra zona, los que actualmente por razones económicas obligadamente - deben emigrar notablemente hacia el vecino país (República Argentina).-

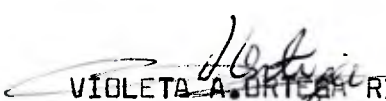
Ante nuestra breve reseña expuesta a S.E. y en representación de la población de Futaleufú, venimos a solicitarle tenga a bién requerir un informe completo de la situación en análisis el cual ha sido emitido a distintos niveles Ministeriales, sin obtención de una respuesta positiva; de esta forma S.E. tomaría conocimiento de ello y así podría tenerlo presente ante alguna posibilidad de recursos que la Presidencia disponga a distribuir.-

Desde ya a nombre de nuestra población, - agradecemos a S.E. toda gestión que pueda realizar favorablemente, - para ver ojalá no en un tiempo muy lejano, coronado nuestro anhelo - tan deseado tanto para el futuro de nuestra Comuna como por ende para nuestra Patria.-

Cordialmente le saludamos en representación de los habitantes de la Comuna de Futaleufú.-

Atte.

DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS Nº 1 "FUTALEUFU"


VIOLETA A. ORTEGA RIQUELME
SECRETARIA (S)




FRANCISCO J. BAHAMONDE BAHAMONDE
PRESIDENTE



ARCHIVO

Ant. 92/907
Santiago, Enero 13 de 1992

Señor
Francisco Bahamonde B.
Junta Vecinos Nº 1 Futaleufú
Futaleufú

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 06/01/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000121 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

C. Bascuñán Edwards
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

ARCHIVO

FUTALEUFU, 6 de Enero de 1992.-

A S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.-

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/907				
A:	13 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
S.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

EXCELENTISIMO SR.PRESIDENTE:

Junto con saludarle muy cordialmente, en representación de nuestra apartada zona fronteriza ubicada dentro de la Provincia de Palena, nos hacemos presente ante su visita, dán dole nuestra bienvenida como así también desearle los mejores éxi - tos en vuestro camino a recorrer.-

S.E. por intermedio de la presente, la - Unidad Vecinal Nº 1 "Futaleufú" aprovechando la ocasión de vuestra visita, deseamos entregar a US. una breve reseña de algo que por 4 años nos tiene con gran preocupación ya que es algo que realmente - afecta en su gran dimensión e nuestra Comuna.-

Aproximadamente el año 1985 en nuestra - Comuna, en el Sector denominado El Límite, se comenzó a construir - el llamado "Complejo Aduanero Fronterizo", el cual por falta de re - cursos paralizó sus obras el año 1988, quedando de esta forma toda su estructura levantada y mano de obra gruesa construida.-

Ahora bién, para Futaleufú, se hace im - prescindible contar con la terminación de dicho Complejo ya que esta construcción se encuentra ubicada en un paso fronterizo, lo que a - la fecha está dando una mala presentación hacia el alto flujo turís - tico que diariamente transita por dicho paso. A su vez, permitiría que la Comuna mejorara sus ingresos como a su vez entregar al turís - ta una mejor atención.-

Como indicación, podríamos agregar que - al contar Futaleufú con su Complejo Aduanero, sería el paso obligado en el tráfico terrestre entre el Pacífico y el Atlántico, aumentando de esta manera la integración entre Chile-Argentina; con ello, nuestra pequeña Comuna se vería beneficiada enormemente con un aumento en el tránsito vehicular como turístico, lo cual nos favorecería para incrementar nuestros ingresos Comunales y por ende a la Provincia de Palena.-

Con este aumento de ingresos en nuestra Comuna se vería reflejada la generación de mano de obra, lo que vendría a dar una mayor estabilidad económica a los residentes de nuestra zona, los que actualmente por razones económicas obligadamente deben emigrar notablemente hacia el vecino país (República Argentina).-

Ante nuestra breve reseña expuesta a S.E. y en representación de la población de Futaleufú, venimos a solicitarle tenga a bien requerir un informe completo de la situación en análisis el cual ha sido emitido a distintos niveles Ministeriales, sin obtención de una respuesta positiva; de esta forma S.E. tomaría conocimiento de ello y así podría tenerlo presente ante alguna posibilidad de recursos que la Presidencia disponga a distribuir.-

Desde ya a nombre de nuestra población, - agradecemos a S.E. toda gestión que pueda realizar favorablemente, - para ver ojalá no en un tiempo muy lejano, coronado nuestro anhelo - tan deseado tanto para el futuro de nuestra Comuna como por ende para nuestra Patria.-

Cordialmente le saludamos, en representación de los habitantes de la Comuna de Futaleufú.-

Atte.

DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS Nº 1 "FUTALEUFU"

VIOLETA A. ORTEGA RIQUELME
SECRETARIA (S)



JOSÉ J. BAHAMONDE BAHAMONDE
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS Nº 1. FUTA LEUFU
FUTA LEUFU



AL SEÑOR
CARLOS HURTADO
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-

For

